



Doctora

LEIDY TATIANA RAMIREZ NAVARRO

Juez Promiscuo Municipal

Simijaca, Cund.

E. S. D..-

Ref. RESTITUCION DE INMEUBLE ARRENDADO
No. 2022-00074 de LUZ MARINA SALAMANCA
MORERAS vs EDUARDO EDILSONFO CAÑON
ABRIL Y OTRA.-

Por el presente procedo elaborar la actualización de la liquidación de las costas causadas en este asunto, conforme se ordenó en auto que antecede, al tenor de lo previsto en el Art. 366 del C.G. del P., así:

COSTAS:

Importe Correo.....	\$	36.000.00
Agencias en Derecho.....	\$	200.000.00
		=====
T O T A L:	\$	236.000.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.-

Simijaca, Noviembre 24 de 2022.-

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

Secretaria.-

TRASLADO.- La anterior liquidación se fija en lista hoy veinticinco (25) de noviembre de 2022, en traslado a las partes por el término de tres (3) días.-
Vence, noviembre 29/2022, a las 5:00 P.M.-

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

Secretaria.-

